

Concepción, 03 de octubre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TECNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2025: 2025AD0141

CERTIFICADO N° 8719e7

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Extraordinaria N°07
Fecha: 03 de octubre de 2025.
Lugar: Salón Inés Enríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el ejecutivo mediante:
- Documento: Ord N° 3010 de fecha 01.10.2025.
- Así acordó: Aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, según se indica:

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0141	COMMEMORACION DIA NACIONAL DEL FERIANTE DE LA REGION DEL BIOBÍO	SINDICATO INDEPENDIENTE FERIA LIBRE DE LOTA	24/2025	90	\$30.000.000.-

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 03-10-2025 13:27 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de presupuestos año 2025.

Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.

Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0141, según se indica.

DE : GOBERNADOR(S) REGIONAL DEL BIOBÍO
A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025 para ser presentado como punto en la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0141	CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DEL FERIANTE DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO	SINDICATO INDEPENDIENTE FERIA LIBRE DE LOTA	24/2025	90	\$30.000.000

Cabe señalar que la iniciativa ha cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.

Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 01-10-2025 17:13 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
-La indicada
-Unidad de Subvenciones
-Oficina de Partes

FAGS FGJS CMCf JJMC JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EZJWAP9878>

CERTIFICADO DE RECOMENDACIÓN TÉCNICA
N° 24 / 2025
ACTIVIDADES AFECTAS A GLOSA 07 SUBTITULO 24 -CONCURSO VINCULACIÓN DE LA COMUNIDAD 8%
SUBVENCIONES FNDR
PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

La División de Desarrollo Social y Humano, cuenta entre sus funcionarios/consultores al profesional:

Leslie Ferrada Mundaca de profesión **Asistente Social**

Quien declara haber revisado la iniciativa **de asignación directa** que a continuación se señala y autoriza su Recomendación Técnica.

CÓDIGO	2025AD0141	PUNTAJE FINAL	90
NOMBRE PROYECTO	CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DEL FERIAnte DE LA REGIÓN DEL BIOBIO		
NOMBRE INSTITUCIÓN	SINDICATO INDEPENDIENTE FERIA LIBRE DE LOTA		
COMUNA DE LA INSTITUCIÓN	Lota		
MONTO TOTAL APROBADO \$	\$30.000.000		
OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVO GENERAL: FORTALECER LA IDENTIDAD Y VISIBILIDAD DE LAS FERIAS LIBRES DEL BIOBIO MEDIANTE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DEL FERIAnte, COMO HITo EMBLEMÁTICO REGIONAL Y NACIONAL QUE PROMUEVE COHESIÓN TERRITORIAL, INTEGRACIÓN GREMIAL Y BIENESTAR DE LAS FAMILIAS FERIAntES. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1.- RECONOCER Y HOMENAJEAR A FERIAntES DESTACADOS DE CADA COMUNA POR SU TRAYECTORIA, APOORTE COMUNITARIO Y ROL EN LA ECONOMÍA POPULAR, A TRAVÉS DE UNA CEREMONIA REGIONAL DE PREMIACIÓN CON ENTREGA DE GALVANOS, DIPLOMAS Y SÍMBOLOS CONMEMORATIVOS. 2.- PROMOVER ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN INCLUSIVA PARA LAS FAMILIAS FERIAntES, CON ACTIVIDADES CULTURALES E INFANTILES QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN SEGURA E INTERGENERACIONAL. 3.- FAVORECER LA INTEGRACIÓN REGIONAL DE SINDICATOS Y ASOCIACIONES DE FERIAntES, MEDIANTE UN ENCUESTRO COMUNITARIO QUE ARTICULE DELEGACIONES DE LAS 33 COMUNAS, GENERE REDES DE APOYO Y PROYECTE INSTANCIAS DE COLABORACIÓN GREMIAL. 4.- CONTRIBUIR A LA VALORACIÓN SOCIAL DE LA FERIA LIBRE COMO PATRIMONIO CULTURAL Y ECONÓMICO DEL BIOBIO, MEDIANTE LA DIFUSIÓN REGIONAL, EL DESARROLLO DE UN SHOW ARTÍSTICO-CULTURAL DE CIERRE Y LA GENERACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA VISIBILIZAR EL RUBRO EN LA AGENDA PÚBLICA.		
BREVE DESCRIPCIÓN DE PROYECTO CON ACTIVIDADES	EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONMEMORACIÓN REGIONAL DEL DÍA NACIONAL DEL FERIAnte, INSTAURADO POR LA LEY N° 21.406, A REALIZARSE EL 20 DE OCTUBRE DE 2025 EN UN ESPACIO HISTÓRICO Y PATRIMONIAL DE LOTA: LA HIDROELÉCTRICA DE CHIVILINGO, PRIMER COMPLEJO DE SUDAMÉRICA. ESTE RECINTO, FACILITADO CON APOYO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA, CONTARÁ CON SEGURIDAD, RETIRO DE RESIDUOS Y ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES. LA JORNADA REUNIRÁ A SINDICATOS Y		



	AGRUPACIONES DE LAS 33 COMUNAS DEL BIOBÍO, CONSOLIDANDO UN HITO REGIONAL CON LA PARTICIPACIÓN ESTIMADA DE 1.500 PERSONAS, INCLUYENDO FAMILIAS, ADULTOS MAYORES, MUJERES JEFAS DE HOGAR, JÓVENES Y CERCA DE 200 NIÑOS. EL PROGRAMA CONTEMPLA: CEREMONIA INAUGURAL CON AUTORIDADES; PREMIACIÓN DE 33 FERIAENTES DESTACADOS MEDIANTE DIPLOMAS, GALVANOS Y LÁPICES CONMEMORATIVOS; CÓCTEL DE HONOR PARA DIRIGENTES Y AUTORIDADES; ACTIVIDADES INFANTILES CON JUEGOS INFLABLES, MONITORES ESPECIALIZADOS, SHOW DEL DOBLE DEL GATO JUANITO Y COLACIONES PARA 200 NIÑOS; ESPACIO DE CONVIVENCIA CON ALMUERZO COMUNITARIO INTEGRANDO DELEGACIONES REGIONALES; Y UN SHOW ARTÍSTICO-CULTURAL DE CLAUSURA A CARGO DE LOS CHARROS DE LUMACO, AGRUPACIÓN DE RECONOCIDA TRAYECTORIA NACIONAL. ESTA CONMEMORACIÓN BUSCA VISIBILIZAR EL ROL DE LAS FERIAS LIBRES EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA ECONOMÍA LOCAL Y LA IDENTIDAD CULTURAL DEL BIOBÍO, GENERANDO INTEGRACIÓN SOCIAL, RECREACIÓN Y VALORACIÓN DEL OFICIO FERIAENTE COMO PATRIMONIO VIVO REGIONAL.
ACTIVIDADES	1.- CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA 2.- CEREMONIA DE APERTURA Y PREMIACIÓN 3.- RECREACIÓN INFANTIL Y CONVIVENCIA FAMILIAR 4.- CÓCTEL DE INTEGRACIÓN, SHOW DE CLAUSURA
BENEFICIARIOS	Total beneficiarios: 1500 Hombres: 500 Mujeres: 1000 PARTICIPARAN FERIAENTES DE SINDICATOS Y AGRUPACIONES DE LAS 33 COMUNAS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, CONSOLIDANDO UN HITO REGIONAL. SE ESTIMA UNA PARTICIPACIÓN ESTIMADA DE 1.500 PERSONAS, INCLUYENDO FAMILIAS, ADULTOS MAYORES, MUJERES JEFAS DE HOGAR, JÓVENES Y CERCA DE 200 NIÑOS.
FECHAS	20 DE OCTUBRE DE 2025

Se adjunta, el presupuesto aprobado del proyecto.

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 07, de la Ley de Presupuestos 21.722, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2025; de la Resolución Exenta 72 / 2025 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba reglamento sobre financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, excepcionales y emergentes y la Resolución Exenta 1.003 / 2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.





Firmado por:
Leslie Isabel Ferrada Mundaca
Profesional de Unidad de
Subvenciones
Fecha: 29-09-2025 12:17 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/62F7W39978>

PRESUPUESTO DETALLADO
PROYECTOS DE ASIGNACION DIRECTA / 2025AD0092
SUBVENCIÓN SOCIAL

NOMBRE PROYECTO	CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DEL FERIAnte DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO
NOMBRE INSTITUCION	SINDICATO INDEPENDIENTE FERIA LIBRE DE LOTA
MONTO EN \$	30.000.000

DETALLE PRESUPUESTO

1. RECURSOS HUMANOS	
COORDINADOR GENERAL DE ACTIVIDADES	\$ 150.000
MAESTRO DE CEREMONIA	\$ 100.000
AYUDANTE DE RECREACIÓN INFANTIL	\$ 100.000
Total Ítem Recursos Humanos	\$ 350.000

2.-ITEM GASTOS GENERALES (detallar sin cantidad de artículos)
--

Premiación de feriantes (Galvanos de reconocimiento y lápices Parker conmemorativos)	\$ 1.500.000
Cóctel de integración	\$ 1.000.000
Show recreación infantil	\$ 530.000
Dulces para niños/as	\$ 700.000
Bebidas y jugos	\$ 819.672
Producción artística y técnica (presentación grupos artísticos, sonido, iluminación, pantallas LED, generadores eléctricos)	\$ 24.990.000
Difusión y publicidad	\$ 110.328
Total Ítem Gastos Generales	\$ 29.650.000

3- Equipamiento	\$ 0
------------------------	------

TOTAL	\$ 30.000.000
--------------	----------------------



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/EZJWAP9878>